

9. La Administración Institucional. Concepto y clasificación de los Entes Públicos no territoriales. Ambito de aplicación y principios generales de la Ley de Entidades Estatales Autónomas. Creación, extinción, organización y funcionamiento de los Organismos autónomos.

10. Las Cortes Españolas. El Congreso de los Diputados. El Senado. Competencias.

11. La Administración educativa. Organización actual del Ministerio de Educación y Ciencia. La Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. Las Direcciones Generales y la Secretaría General Técnica.

12. Organos de Gobierno de las Universidades. El Rector. los Vicerrectores. Los Decanos y Directores. El Gerente. Organos Colegiados de Gobierno.

13. Las Universidades. Su naturaleza jurídica. Organización académica. Departamentos. Institutos y Facultades y Escuelas Universitarias.

14. Los niveles educativos. Especial referencia a la Educación Universitaria. Los Centros docentes. Clases y normas generales.

15. La Jefatura del Estado en España. Poderes y funciones del Jefe del Estado. La Corona según la Constitución.

16. Organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas. Los Entes Preautonómicos.

17. Análisis del trabajo administrativo. Fases del análisis de procesos. Diagramas y análisis de procesos. Examen de los diagramas más frecuentes. Estudio del puesto de trabajo.

18. Análisis de la distribución del trabajo. Forma de distribución. Metodología del análisis.

19. Normalización. Concepto y clasificación de las normas. Normalización internacional y nacional. Normalización particular. Normalización administrativa.

20. Programación del trabajo. Control del trabajo. Sistemas de representación. Idea general del estudio de tiempos de trabajo.

21. Clasificación de documentos. Sistemas. Archivo de documentos. Naturaleza, clases y funcionamiento de los archivos.

22. Racionalización del material impreso. Estudio especial de las fichas.

23. Distribución en planta. Ideas generales. Ambiente físico. Señalización de locales y puestos de trabajo.

### ANEXO III

#### Nociones de Derecho administrativo

1. El Derecho: Concepto y contenido. Las fuentes del Derecho. Jerarquía de las fuentes. Las fuentes indirectas y las fuentes subsidiarias.

2. Fuentes directas. Especial referencia a la Ley. El principio de legalidad de la actividad administrativa. La reserva de Ley. Disposiciones del Poder Ejecutivo con fuerza de Ley.

3. El Reglamento Administrativo: Concepto, clases y límites de la potestad reglamentaria. La impugnación de los reglamentos ilegales. Otras fuentes del Derecho administrativo.

4. Concepto de Administración pública. El Derecho administrativo. La ciencia de la Administración.

5. La Ley de Procedimiento Administrativo. Idea general de la iniciación, ordenación e instrucción y terminación del procedimiento administrativo.

6. El acto administrativo: Concepto y clases, elementos. Su motivación y notificación. Eficacia y validez de los actos administrativos.

7. Los contratos administrativos. Concepto y clases. Estudio de sus elementos. Su cumplimiento. La revisión de precios y otras alteraciones contractuales. Incumplimiento de los contratos administrativos.

8. El servicio público: Concepto y clases. Formas de gestión de los servicios públicos. Examen especial de la gestión directa. La gestión indirecta: Sus modalidades. La concesión: Régimen jurídico.

9. La expropiación forzosa. Concepto, naturaleza y elementos. Procedimiento general de la expropiación. Garantías jurisdiccionales. Idea general de los procedimientos especiales.

10. El dominio público: Concepto, naturaleza, elementos y régimen jurídico. El dominio privado de la Administración: Régimen jurídico de los bienes patrimoniales de la Administración.

11. Los recursos administrativos: Concepto y clases. Recursos de alzada, reposición, revisión y súplica. Las reclamaciones económicas y administrativas.

12. La jurisdicción contencioso-administrativa. Organización en España. Las partes impugnables. Idea general del proceso.

13. La responsabilidad patrimonial de la Administración. Idea general del régimen vigente. La responsabilidad de la Administración en el ámbito privado.

14. La Función Pública. El régimen vigente de la Función pública española. La Ley de 7 de febrero de 1964: Características y ámbito de aplicación. El Real Decreto-ley de 30 de marzo de 1977. El Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

15. Los funcionarios públicos: Concepto y clases. Los cuerpos departamentales e interdepartamentales. Los funcionarios de empleo: Su régimen jurídico. El personal contratado, laboral y varios sin clasificar.

16. La selección de los funcionarios públicos. Requisitos pa-

ra el ingreso en la Función pública. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario.

17. Situación de los funcionarios. Supuestos y efectos de cada una de ellas. Provisión de puestos de trabajo. Las plantillas orgánicas.

18. Derechos y deberes de los funcionarios. Especial referencia a la carrera administrativa. Derechos económicos de los funcionarios. La Junta central de retribuciones y las Juntas departamentales de retribuciones.

19. Responsabilidad de los funcionarios públicos: Clases. Régimen disciplinario de la Función pública: Faltas, sanciones y procedimientos.

20. El sistema de derechos pasivos. El sistema de previsión mutualista de los funcionarios. El Régimen Especial de Seguridad Social de los funcionarios civiles del Estado: Características generales.

21. La Seguridad Social en España. El sistema actual de Seguridad Social: Principios y organización. Características básicas de los distintos regímenes especiales.

22. El régimen general de la Seguridad Social. Normas reguladoras. Campo de aplicación, afiliación y cotización. Acción protectora, gestión y régimen económico financiero.

**20454** RESOLUCION de 10 de julio de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se corrige error en la Resolución de 2 de julio, que hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición a plazas de Profesores agregados de Bachillerato.

Observado error en la Resolución de 2 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 10), por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos a las oposiciones a plazas de Profesores agregados de Institutos de Bachillerato.

Esta Dirección General ha tenido a bien corregir en el siguiente sentido:

Doña María del Pilar Aretio Muñoz, DNI 16.512.622, que figuraba en la reserva del turno libre, debe figurar en la asignatura de matemáticas turno libre.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de julio de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

**20455** RESOLUCION de 3 de agosto de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso oposición para proveer plazas en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso oposición para proveer plazas en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, hecha pública por Resolución de 30 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de julio),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con las excepciones expresadas en los apartados 2.º y 3.º

2.º Incluir a los aspirantes que en la lista provisional no aparecían como admitidos, según se detalla en el anexo I.

3.º Rectificar los errores observados en la publicación de la referida Resolución, quedando subsanados en los términos que se expresan en el anexo II.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección General de Personal, en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el número 4.4 de la convocatoria y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Madrid, 3 de agosto de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

### ANEXO I

Baamode Canle, María del Carmen. Francés. 33.157.704.

Barros Díaz, Lois. Gallego. 32.404.397.

Lata Rodríguez, Isolina. Gallego. 32.413.251.

## ANEXO II

## Francés

Donde dice: Bonneval Borie, Dionisia; debe decir: Bonneval Danise, Jacqueline.

Donde dice: Fernández Díaz, Victoria; debe decir: Fernández Díaz, María Victoria.

Donde dice: Rivas Flórez, Amparo; debe decir: Rivas Flórez, Desamparados.

## Español para extranjeros

Donde dice: Ibáñez Algerre Martínez, Mercedes; debe decir: Ibáñez Algarra Martínez, Mercedes.

## Inglés

Donde dice Vega Martín, María Mercedes. 33.679.958. Debe decir: 33.679.953.

**20456** *CORRECCION de erratas de la resolución de 7 de mayo de 1982, de la Universidad de León, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, en turno libre, para cubrir una plaza vacante en la Escala Técnica de Gestión de dicho Organismo.*

Padecido error en la inserción de la citada resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 17 de junio de 1982, página 16471, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice:

## Excluidos

1. Antón Acevedo, José. 9.693.024.

Debe decir:

## Excluidos

1. Antón Acevedo, José. 9.693.024. Por no haber abonado los derechos de examen.

León, 1 de julio de 1982.—El Rector, José Luis Sotillo Ramos.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**20457** *RESOLUCION de 20 de julio de 1982, del Tribunal de oposiciones de la Escala Técnica del Instituto Nacional de Asistencia Social, sobre el orden de actuación, fecha, lugar y hora del comienzo de las pruebas selectivas.*

Realizado el día 16 de julio de 1982 el sorteo para la fijación del orden de actuación de los opositores, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.4 de la Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social de 23 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 18, de 19 de enero de 1982), este Tribunal ha acordado que comparezcan los opositores para la realización de las correspondientes pruebas, por el siguiente orden de actuación:

a) Turno libre.—Ha correspondido el número 1 a don Miguel Herrero Lera, que figura en la lista definitiva del turno libre con el número 7, siguiendo correlativamente hasta doña Isabel Hernández de la Sota, que figura en la lista definitiva con el número 8.

b) Turno restringido, artículo 8.2 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.—Ha correspondido el número 1 a don Rafael Cobos Ruiz-Ayucar, que figura en la lista definitiva del mencionado turno restringido con el número 2, siguiendo correlativamente hasta doña Carmen Bartolomé Bombín, que figura en la lista definitiva con el número 1.

c) Turno restringido, Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo. Ha correspondido el número 1 a doña Paloma López San Román Regoyos, que figura en la lista definitiva del mencionado turno restringido con el número 4, siguiendo correlativamente hasta doña Julia Herrera Pérez de Villar, que figura en la lista definitiva con el número 3.

d) Turno restringido, Ley 70/1978.—Ha correspondido el número 1 a don Manuel Ramos Lorenzo, que figura en la lista definitiva del mencionado turno con el número 2, siguiendo correlativamente hasta don Antonio Muñoz López, que figura en la lista definitiva con el número 1.

Asimismo, este Tribunal ha acordado señalar como fecha de comienzo de las pruebas el día 16 de septiembre de 1982, a las

diecisiete horas, en las dependencias del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, número 39, de Madrid. Madrid, 20 de julio de 1982.—El Presidente del Tribunal, Angel Lancha Azaña.

**20458** *RESOLUCION de 22 de julio de 1982, del Tribunal calificador de la oposición para ingreso en la Escala Administrativa del Instituto Nacional de Asistencia Social, en turnos libre y restringido, para determinar el orden de actuación de los opositores, la fecha, el lugar y la hora para la realización del primer ejercicio.*

Constituido el Tribunal nombrado por Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social de 19 de mayo de 1982, para juzgar las pruebas selectivas de la oposición libre y restringida para cubrir treinta plazas de la Escala Administrativa de dicho Organismo y para dar cumplimiento a las bases 6.4 y 6.6 de la Resolución de 30 de noviembre de 1981, acordó lo siguiente:

1.º Fijar el día 15 de septiembre de 1982, miércoles, para la realización del primer ejercicio, en los locales del Orfanato Nacional «El Pardo», sito en la calle General Ricardos, número 165 (antiguo) o 177 (moderno), de Madrid-25, a las diecisiete horas en llamamiento único para todos los opositores.

2.º Realizar el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores, resultando elegido:

— Del turno libre, el número 226, que corresponde a don Eusebio Yagüe Quijano, siguiendo correlativamente hasta don Eugenio Vizcaino Galán, que figura en la lista definitiva con el número 225.

— Del primer turno restringido, artículo 8.2 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, el número 43, don Juan Muriel Martínez, siguiendo correlativamente hasta doña Dolores Muñoz Peramo, que figura en la lista definitiva con el número 42.

— Del segundo turno restringido, Real Decreto 1086/1977, le ha correspondido a doña Juana María Pérez Pérez, que tiene el número 2, actuando a continuación el número 1.

3.º Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad para la realización de este ejercicio.

Madrid, 22 de julio de 1982.—El Secretario suplente, Rosario García Morín.—V.º B.º: El Presidente suplente, Rosa María Puente Morales.

## ADMINISTRACION LOCAL

**20459** *RESOLUCION de 25 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Guecho, referente al concurso para proveer una plaza de Recaudador de valores recibos de exacciones municipales en periodo ejecutivo.*

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de 30 de abril de 1982, el concurso para la provisión de una nueva plaza de Recaudador de valores recibos de exacciones municipales en periodo ejecutivo.

Se encuentran a disposición de los interesados en la misma en las oficinas de Depositaria Municipal, las bases para la contratación de un nuevo Agente Ejecutivo, pudiendo presentar las instancias para tomar parte en el concurso de provisión durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guecho, 25 de junio de 1982.—El Alcalde.—11.544-E.

**20460** *RESOLUCION de 30 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, referente al concurso-oposición libre, para proveer una plaza de Perito Agrícola o Ingeniero Técnico de Explotaciones Agropecuarias.*

El Ayuntamiento de Vélez-Málaga convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Perito Agrícola o Ingeniero Técnico de Explotaciones Agropecuarias, en cuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Medios, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 8, coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

La plaza se desempeñará en régimen de dedicación exclusiva, por lo que su titular quedará sometido a una incompatibilidad absoluta con cualquier otra actividad pública o privada.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a contar a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y las mismas deberán ir reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas más un reintegro municipal de 50 pesetas.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 143, de 26 de junio de 1982. Vélez-Málaga, 30 de junio de 1982.—El Alcalde.—11.509-E.